 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	204 de 2026
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la revisión de materiales académicos y el seguimiento administrativo, contractual y operativo del diplomado, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 9677-PPAL001-769-2025.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.978.732), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2003 del 11 de mayo del 2026.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE PROPUESTAS		
ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	CAROLINA AVENDAÑO TORO	29 de mayo de 2026 8:00

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 204 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

No.	REQUISITOS	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
2.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
3.	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
4.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES O AFILIACIÓN COMO COTIZANTE A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
5.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
6.	EXAMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL	CAROLINA AVENDAÑO	Cumple	Ninguna

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

		TORO		
7.	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
8.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
9.	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Verificado
10.	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Verificado
11.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Verificado
12.	CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN DE DELITOS SEXUALES	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
13.	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
14.	CERTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR ACTUAL	CAROLINA AVENDAÑO TORO	No Aplica	No Aplica
15.	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Ninguna
16.	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CAROLINA AVENDAÑO TORO	Cumple	Aprobada


**CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS**

NÚMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	CAROLINA AVENDAÑO TORO	<b>HABILITADO.</b>

En constancia se firma por el comité evaluador, a los tres (03) días de junio del 2026.

  
**BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA**  
 Profesional Universitario Oficina Jurídica y Contractual

  
**KELLY LORENA ARDILA**  
 Contratista  
 Oficina Jurídica y Contractual

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	Invitación Pública de Menor Cuantía No. 204-2026
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la revisión de materiales académicos y el seguimiento administrativo, contractual y operativo del diplomado, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 9677-PPAL001-769-2025.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	Cinco millones novecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos m/cte (\$5.978.732), respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2003 del 11 de mayo de 2026. La invitación establece ese mismo presupuesto oficial para el proceso, y los estudios previos también confirman el valor y el CDP No. 2003

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogidos a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	Carolina Avendaño Toro	29 de mayo de 2026 8:00

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 204 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de la propuesta recibida, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos, así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Propuesta Económica	Carolina Avendaño Toro	Cumple, No. de folio 25 y 26	La proponente aporta propuesta económica por valor de cinco millones novecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				<p>dos pesos moneda corriente \$5.978.732, y con un plazo de setenta y tres (73) días. El valor no supera el presupuesto oficial establecido en la invitación.</p> <p>La propuesta económica reproduce y acepta las obligaciones del proceso y los entregables: dos informes parciales y un informe final, conforme a lo exigido en la invitación.</p>
2	Hoja de vida en formato SIGEP con soportes	Carolina Avendaño Toro	Cumple, folio No. 27 al 32	La proponente presenta la hoja de vida y los soportes de formación y experiencia para la verificación del perfil requerido.
3	Acreditación del perfil requerido	Carolina Avendaño Toro	Cumple, folio No 35 al 78	La proponente aporta certificaciones y soportes de experiencia relacionados con actividades administrativas y financieras, así como con la ejecución y seguimiento de convenios interadministrativos o similares al objeto contractual. Se verifica el cumplimiento mínimo de tres (3) años de

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

			experiencia relacionada exigida en la invitación.
--	--	--	---

### CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP	PROPONENTE	ESTADO
1	Carolina Avendaño Toro	HABILITADA TÉCNICAMENTE

Una vez verificados los proponentes habilitados, se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación, así:


CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
Experiencia adicional o complementaria	Carolina Avendaño Toro	60 puntos
Formación académica adicional	Carolina Avendaño Toro	0 puntos
Total, Puntaje		60

La asignación de puntaje se realiza conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 204 de 2026, que contempla hasta sesenta (60) puntos por experiencia adicional o complementaria y hasta cuarenta (40) puntos por formación académica adicional.

Frente al criterio de experiencia, se verifica que la proponente acredita el mínimo habilitante de tres (3) años de experiencia relacionada; una vez descontado dicho tiempo mínimo, se evidencia experiencia adicional puntuable en bloques completos de seis (6) meses, razón por la cual se asignan sesenta (60) puntos en este criterio.


### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 60 puntos, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación, celebrar contrato con el siguiente proponente:

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

<b>PROPONENTE:</b>	Carolina Avendaño Toro
<b>C.C</b>	1.016.012.198
<b>NIT (SI APLICA)</b>	No aplica
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	No aplica
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	Cinco millones novecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos m/cte. (\$5.978.732). No responsable de IVA, conforme al RUT aportado.
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	Cinco millones novecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos m/cte. (\$5.978.732).
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	Primero

En constancia se firma por el comité evaluador, a los tres (3) días del mes de junio de 2026.

  
 Firmado digitalmente por LILIANA ACOSTA PUENTES  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 cn=LILIANA ACOSTA PUENTES,  
 o=UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,  
 email=lacostap@ut.edu.co, c=CO  
 Fecha: 2026.06.03 17:11:57 -05'00'  
 Versión de Adobe Acrobat Reader:  
 2026.001.21563

**LILIANA ACOSTA PUENTES**  
**DIRECTORA**  
2026 Equipo UT  
**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**